BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldia Local Santa fe.

FECHA: 04 Julio 2024 **Virtual:** ____ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** San victorino

OBJETO DE LA REUNIÓN: PMU Incendio San Victorino Calle 11 N. 11-56.

HORA DE INICIO: 14:00h **HORA DE FINALIZACIÓN:** 15:00h.

ASISTENTES:

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Jose Velandia V	1120098[illegible]				X					X	ALSF	— ~ —	3138046952	
Jorge David Yepes Muñoz	1020564[illegible]				X					X	ALSF - GP	davidyepesgz@gmail.com	3112000249	
Kevin Leiva Q	1010218958			X						X	ALSF - AGPJ.	Kevin.leiva@gobiernobog	3008995670	
Mario Andrade	80183447									X	ALSF	— — — — —	3124933893	
Carlos Romero	1026254113				X					X	ALSF	— o —	3142617793	
Ruth Rodriguez	1024602958									X	ALSF	- - - - - -	3118009025	
Felipe Urrego	1019153776			X						X	ALSF		3172084492	

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

04 Julio 2024.

San Victorino
PMU Incendio

→ Se da inicio al PMU de las 14:00h, dando a conocer los siguientes puntos:

- Bomberos informa que se encuentra liquidado el incendio dentro del Predio
- Se esta realizando investigación de la causa del accidente.
- Se controla 100% la tona afectada.
- No se puede ingresar al predio por riesgo de colapso.
- Elementos estructurales se encuentran afectados, la recomendacion es no ingresar.

→ Muro colindante → tiene una grieta de 1cm X 2m (existe restricción de uso).
→ 04 Julio 2024 → Restricción total via vehicular.
→ Enel válido que no hubiera Riesgo eléctrico
- Alumbrado público (medio y baja tensión)
- Dentro del Predio no hay luz.

→ VANTI 06 Restaurantes sin servicios → No hay servicio 04 Julio 2024.

→ No hay Comercio 04-Julio-2024.

→ Nuevo PMU 18:00h.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Powered by CamScanner